Rejas
Loufres

La ciud. acordo que todo el trigo que se a dado
del pozito para desgaçar menos la
cinquenta fr. que se desgaçaron en
para libra de coado que dan vte
rs. de cada fanega. lo demas se
a de vte y dos y en quinze con las
de coado.

La ciud. acordo que se escriba a don
Juº Giner y quiñones que esta en ciud.
el negocio de esta ciud. escriba to
das las estafetas dando quen
ta del estado de los negocios y
la carta que escriban los señores
don Juº Leones y don Juº de Calvo y que
se le remita por el que la obliga a que
quiera de la mañana [illegible] de los [illegible]
[illegible]

Atocha y peones para la posta

Para repar
tir la atocha y peones que se pi
dieron por los nombrados en los
partidos a los señores don Juº
Leones mateo don Juº de Calvo Pedro
de Cueto fr. y Juº Cavallero
en el oficio de presbitero.

Un rejon de los quartos de las torres

En esta quinta miento el S.
Pedro de Cueto fr. Regidor dixo que
esta ciud. tiene ganado provision para
que los quartos de las torres ~~en~~
~~tienen~~ que pagan los ganados que
entran a la baxar en este
tierno no se gaten en otra cosa
si en reparo de las torres desta
costa y soldados de ella
y se nombro por el pozitario
a Francisco Ros = da quenta